



SELLO QVARTO, QV
TAMARAVEDIS, AÑO
MIL OCHOCIENTOS DIEZ E
SIETE.

D. n. Fernando Leon Sanchez Jefe del Jefe Ayuntamiento
Junta de Sanidad y demas Corporaciones Pi. y Muncip.
de esta Villa por S. M. y Notario Carriente en
esta

Certifico que por el Sr. Alcalde mayor de esta
indicada villa Pedro de el Jefe Ayuntamiento
se presentaron a dha Corporacion una
M. orden de S. M. (orig legue) y el del Sr.
premo Consejo de Castilla la qual tiene la
fecha de Madrid a diez y siete de Novien-
bre del corriente año, para que la Guada-
lupero y su conchero cumpla en la misma legue
bien como en efecto en el dia de sujecion
bien del corriente se beneficiaron, y literalm.

que dice asi
D. n. Fernando por la gracia de Dios Rey de
Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias
de Jerusalem, de Navarra, de Granada de Toledo
de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menor-
ca, de Sevilla, de Cordena de Cordoba de Conque-
ta de Murcia, de Jaen, Senor de Vizcaya y de
Alcala de las Asturias de la Ribera
de Alcala y de Segura, y demas a quien corres-
ponda el cumplimiento de esta nuestra Carta
de pago y gracia, Sabed que con fecha quatro de
Noviembre del año proximo pasado le di-
gimo al nuestro Consejo por D. n. Juan de Dios
y Juan Alcalde mayor de esta Villa la
representacion que dice asi = M. P. S.
El dho. D. n. Juan de Dios Juan y Juan, Alcalde